

1. ESPIRITUALIDAD DE LA QUE SURGIÓ

Este servicio surgió dentro de la Espiritualidad de la Cruz, queriendo plasmar de forma práctica el carisma sacerdotal que Concepción Cabrera de Armida quiso dar a las Obras de la Cruz.

La Espiritualidad que lo respalda es la vivencia íntima y personal de Jesucristo, Sacerdote y Víctima. Esta Vivencia tiene dos enfoques para las personas que pertenecen a este servicio:

1. **Aspecto espiritual:** Ofrenda de la vida como petición constante por los sacerdotes.
2. **Aspecto práctico:** Realización de un servicio de compañía y ayuda, a los sacerdotes ancianos y enfermos que puedan necesitarlo.

2. OBJETIVOS

A LARGO PLAZO

- Mentalizar al mayor número posible de personas, de la necesidad que tienen los sacerdotes de nuestras oraciones, para cumplir santamente su ministerio.
- Pedir, en unión con otros movimientos eclesiales, que aumenten las vocaciones sacerdotales.
- Ponernos en contacto con el Vicario para el Clero, con el fin de convocar y dar respuesta a los casos que necesiten nuestra ayuda, por pequeña que sea.

A CORTO PLAZO

- Acompañar espiritual y físicamente a aquellos sacerdotes que, habiendo dejado todo por llevar a Dios a los hombres, sienten dolor y soledad en el momento de la enfermedad y la vejez. .

3. MODO DE LLEVAR A CABO ESTE SERVICIO

FORMACIÓN PERSONAL

- Los componentes de este servicio, deberán estar preparados para atender eficazmente a los sacerdotes que lo precisen, ya que además de buena voluntad, es preciso ir creciendo en conocimiento y experiencia. Para ello, se organizarán actividades y se facilitarán encuentros.
- Se tendrá una reunión mensual para los componentes del voluntariado con la asesoría de un misionero del Espíritu Santo. En esta reunión serán expuestos diversos temas relacionados con la misión específica a realizar, tanto desde el plano espiritual como desde el humano y psicológico y se intercambiarán experiencias.

CRECIMIENTO PERSONAL EN LA FE

- Dado que este servicio surgió desde la Espiritualidad de la Cruz, es preciso no descuidar el conocimiento y crecimiento de la misma.
- Para el crecimiento en la fe, se fomentará el ambiente y la práctica de la oración y los sacramentos, por lo que recibirán el primer fruto de su entrega desinteresada a los demás.

ACCIÓN

La realización de esta misión en la Iglesia, se hará comunitariamente en grupos de personas, de número libre. La Comisión Coordinadora de VISACEN asignará a cada grupo la atención y acompañamiento de sacerdotes determinados, con el fin de crear vínculos de amistad que sirvan tanto a los sacerdotes como a las personas que los visitan para un continuo crecimiento. Esta ayuda y acompañamiento a los sacerdotes se puede hacer en dos campos:

- En domicilios particulares si así lo requiere algún caso que el Vicario para el Clero lo considere necesario.
- En residencias.

Por ser éste último el más común, se especifican a continuación algunas normas:

Acompañamiento a sacerdotes que se encuentran en residencias

- En caso de enfermedad, se estará dispuesto a colaborar con la Dirección de la residencia, en lo que el sacerdote necesite.
- Por ser voluntario este servicio, para sacerdotes y visitadores, se respetará la libertad del sacerdote a recibirnos aunque nos cueste o no entendamos algunas actitudes.
- Las atenciones médicas o higiénicas están cubiertas por la residencia. Toda actuación nuestra en este sentido, puede ser interpretada como intromisión y excede nuestro objetivo. Así mismo debemos evitar dar opiniones médicas o hacer juicios que puedan llevar al sacerdote a desconfiar de la forma en que es tratado. Cuando en conciencia creamos que hemos de tomar alguna iniciativa en este campo, la tomaremos en diálogo con la Dirección de la residencia y de VISACEN.
- Se deberá tener cautela a la hora de llevarles comida o bebida. Pueden llevar regímenes alimenticios que no conocemos.
- Las visitas a los sacerdotes (dentro de la flexibilidad), serán fijadas por los visitadores, de acuerdo con los visitados; pero siempre se deberán respetar los horarios fijados en las residencias. Es preciso ser prudentes y no interferir en la organización interna de las mismas.
- Ante el conocimiento de necesidad económica por parte de un sacerdote, antes de llevar a cabo cualquier actuación personal y teniendo en cuenta a la Parroquia en cuyo nombre actuamos, se comunicará a VISACEN para, en contacto con la residencia, buscar juntos la mejor solución.

FINANCIACIÓN

Dado que es un servicio entroncado en la acción social de la Parroquia, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Se nutrirá de los fondos parroquiales a través de la Comisión de Economía, previa presentación de su presupuesto.
- Se promoverá la adquisición de donantes particulares para este servicio.
- Se aceptará la participación voluntaria de los miembros del grupo.



4. INCIDENCIAS

Con el fin de lograr una relación humana más completa entre los sacerdotes atendidos y los miembros de este servicio, se tratará de vivir en unión de espíritu a partir de los distintos acontecimientos que vayan surgiendo en el día a día.

- Se felicitará desde VISACEN a todos los sacerdotes atendidos, en sus fechas señaladas: cumpleaños, aniversarios, bodas de oro, etc.
- Se organizará al menos, una fiesta al año, destacando la NAVIDAD, y alguna otra actividad que pueda surgir.
- En caso de fallecimiento se tendrá presente al sacerdote fallecido en las Eucaristías que celebre el grupo y asistirá al funeral alguno de sus miembros en representación de VISACEN
- Considerando a las personas que forman este grupo de servicio, se procurará que crezca entre ellas una auténtica relación afectiva que las haga sentirse cada día más grupo.

5. EVALUACION

Este proyecto intenta que el sacerdocio bautismal y el sacerdocio ministerial, sean vividos de forma práctica, llegando a calar en el misterio que encierra ser sacerdote de Jesucristo. Esta vivencia, aunque se puede conseguir desde todas las parcelas de la Iglesia, en VISACEN se alcanza desde la Espiritualidad de la Cruz

Al final de curso, en la última reunión, se evaluará si estos objetivos que marca el Proyecto, se han cumplido. .

Madrid, mayo de 2012
-Actualizado-



VISITAS A SACERDOTES ANCIANOS Y ENFERMOS PROYECTO DE ACTUACIÓN

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
c/ Puerto Rico, 1 – MADRID 28016
Tfno.: 91 457 00 39